

Otavalo, 24 de abril de 2019

Señores

Fernando Leonardo Román Tamariz

Byron Stalin Gómez Alencastro

**ACCIONISTAS FUNDICIÓN & MAQUINADO INDUSTRIAL FMI S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **FUNDICIÓN & MAQUINADO INDUSTRIAL FMI S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.

Los objetivos planteados por la junta de accionistas fueron fortalecer los procesos de investigación, desarrollo y manufactura de la compañía para con ello iniciar procesos de venta de productos y servicios.

Los primeros seis meses de operación fueron destinados al cumplimiento de dicho objetivo.

Una vez cimentado las áreas de investigación, desarrollo y manufactura de la empresa, comenzó la gestión de ventas de la compañía.

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el trámite del ejercicio económico 2018, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Durante el ejercicio económico 2018, nuestra entidad ha obtenido un total de ingresos de US\$ 19,782.20, los costos y gastos de operación ascienden a US\$ 10,317.09; lo que refleja una utilidad de US\$ 9,465.11, en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias.

e) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas recomiendo que el siguiente año se autorice llevar a cabo las siguientes directrices.

- Inversión de capitales y buscar nuevas líneas de financiamiento.
- Disponer de un departamento de gestión comercial propio de la compañía.
- Adquisición de maquinaria específica para el giro del negocio.

Durante el año 2018, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, debo decir que se cumplió a cabalidad con todo lo instruido por los accionistas de la compañía, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas,

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
Daniel Enrique Román López  
**GERENTE GENERAL**